



Universidad Nacional de Lanús

039/01

Lanús, 04 ABR 2001

VISTO, el expediente N° 2503/01, de fecha 3 de abril de 2001, y

CONSIDERANDO

Que el Departamento de Salud Comunitaria ha solicitado el tratamiento por este Consejo, de la situación provocada por la consejera María Lucrecia Cirianni al hacer público un documento, a través de correo electrónico;

Que en la mencionada comunicación por correo electrónico, cuestiona la transparencia de los procedimientos a través de los cuales se llevaron a cabo los Concursos Docentes 2001, afectando la imagen institucional de la UNLa.;

Que este cuerpo, en su 2° Reunión del año 2001, de fecha 4 de abril ha analizado la comunicación del Departamento mencionado;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 32, incisos q), r) y s) del Estatuto la UNLa.;

Por ello

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Repudiar el contenido de la comunicación por correo electrónico realizado por la consejera María Lucrecia Cirianni, que en anexo se acompaña.

ARTICULO 2°: Encomendar a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Laborales la elaboración de una propuesta de medidas a tomar y un Reglamento de Juicios Académicos.

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. JORGE CASTELLS
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

ANA MARIA JARAMILLO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

Dr. DANIEL RODRIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



Universidad Nacional de Lanús

MEMORANDUM DE.SA.CO. Nro. 66/01

De: Dr. Daniel Rodriguez Director del Departamento de Salud Comunitaria	Para: Dra. Ana M. Jaramillo Rectora de la UNLa C/C: Dr. Alejandro Kawabata Representante de la Oficina de Etica de la UNLa
---	---

Lanús, 30 de Marzo de 2001

Ref.: Mail de la Consejera Lic. María Lucrecia Cirianni referido a los Concursos Docentes.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. Cumpliendo con lo acordado en la última reunión del Consejo Departamental del Departamento de Salud Comunitaria del 29 de marzo de 2001. En la misma se trató la situación suscitada a raíz de un Mail, que llego a tomar trascendencia pública, en el que la Lic. María Lucrecia Cirianni cuestionaba los procedimientos a través de los cuales se habían implementado los concursos docentes en nuestra universidad que fueron llevados a cabo normalmente según el Reglamento de Concursos vigente.

En su descargo la Lic. Cirianni manifestó que la amplia difusión del mencionado mail, que cuestionaba la transparencia de los concursos, los jurados de los mismos y a la institución toda, se debió a un error informático de su parte, que llevo a que se tornara público un mensaje privado, que tenia en principio un solo destinatario.

Entendiendo que la situación planteada reviste la suficiente gravedad al tomar trascendencia publica serios cuestionamientos a la institución y sus procedimientos,

*Se adjunta copia del Mail.

llevados a cabo por un Miembro del Consejo Superior, que es docente regular de nuestra institución y que accediera oportunamente a sus condición de tal en virtud de concursos similares a los que hoy cuestiona, el Consejo Departamental por mayoría de sus miembros repudia los contenidos del mencionado Mail que afectan a la imagen institucional y considera necesario remitir la situación al Consejo Superior y a la Oficina de Etica de la UNLa para que tome intervención y adopte al respecto las medidas que considere convenientes.

Sin otro particular los saluda muy atte.



Dr. Daniel Rodriguez
Director del Depto. de Salud Comunitaria
de la UNLa.
E_mail: rdaniel@unla.edu.ar

*Se adjunta copia del Mail.

----- Original Message -----

>From: Maluca Cirianni - Luis Fara <maluis@ciudad.com.ar>

>To: Fernando Silva Nieto <fsilva@intramed.net.ar>; Walter Vasen

><wvasen@intramed.net.ar>; Vilma Savy <vrmaalbra@datamarkets.com.ar>;

Teresita

>Andrea Puentes <tpuentes@roche.com.ar>; Teresa Urquiza

><teresaurquiza@uol.com.ar>; Susana Somoza <ssomoza@arnet.com.ar>; Silvia

>Pascual <silpas@radar.com.ar>; silvia fernandez rabadan

><silrabadan@hotmail.com>; Silvia Faraone <faraone@mail.retina.ar>; Silvana

>Weller <Silvana.Weller@connmed.com.ar>; Sandra Castello

><srcastello@intramed.net.ar>; Ruben Masini <masini@dd.com.ar>; Rovere Mario

><mrovere@pccp.com.ar>; Ricardo Lamberghini <rlamberghini@agora.com.ar>;

>Pedro Cahn <pcahn@huesped.org.ar>; Pablo Cegarra <pcegarra@psi.uba.ar>;

>Norberto Pastore <NPASTORE@ELSITIO.NET>; Nestor Marchini

><julian@ssdnet.com.ar>; Nardo Sala <hsala@janssen.com.ar>; Sergio Maulen

><maulens@ciudad.com.ar>; Victoria Barreda <victoriabarreda@radar.com.ar>;

>Norma Ereñ

>Sent: Wednesday, March 07, 2001 11:48 PM

>Subject: RE: Maestria de Epidemiologia y Gestion

>

>

>>

>> Querido Fernando: sería interesante poder pensar en qué Universidad se

> cursa

>> esa maestría. Y qué está ocurriendo en ella en este tiempo. Si nos hemos

>> habituado a decir que es necesario contextualizar histórica y

> políticamente,

>> sería bueno para la salud mental de todos que lo hagamos y dejemos el

> hábito

>> de repetirlo. En la Universidad Nacional de Lanús, en este momento se

>> están produciendo en el Departamento de Salud Comunitaria, contexto de la

>> Maestría, concursos docentes, que para hacerlo fácil se define como

>> truchos. Han arreglado todo, de tal modo que se presenta un sólo

> candidato.

>> ni siquiera los que circulan por dicha alta casa de estudios se han

>> enterado.

>> Parece que los publicaron e el diario La Prensa, y dieron 5 días, de

> acuerdo

>> a lo estipulado en en el democrático reglamento de concursos, para que se

>> presenten los candidatos. Hugo Spinelli es el candidato único en una de

> las

>> áreas concursadas, uno de los jurados es Mario Testa. Podría dar más

>> información ya que yo, por el momento, pertenezco al Consejo Superior de

> ia

>> Universidad, veré hasta cuando porque soy franca minoría. En fin, sería

>> bueno que los docentes de dicha maestría, digan o se pronuncien por lo

que

>> acontece con la institución en la que están insertos, para ser algo
>> coherente con las ideas que se pregonan. Un abrazo fraterno. Maluca

>Cirianni

>> ----- Mensaje original -----

>> De: Fernando Silva Nieto <fsilva@intramed.net.ar>

>> Para: Walter Vasen <wvasen@intramed.net.ar>; Vilma Savy

>> <vmalbra@datamarkets.com.ar>; Teresita Andrea Puentes

>> <tpuentes@roche.com.ar>; Teresa Urquiza <teresaurquiza@uol.com.ar>;

Susana

>> Somoza <ssomoza@arnet.com.ar>; Silvia Pascual <silpas@radar.com.ar>;

>silvia

>> fernandez rabadan <silrabadan@hotmail.com>; Silvia Faraone

>> <faraone@mail.retina.ar>; Silvana Weller <Silvana.Weller@connmed.com.ar>;

>> Sandra Castello <srcastello@intramed.net.ar>; Ruben Masini

>> <masini@dd.com.ar>; Rovere Mario <mrovere@pccp.com.ar>; Ricardo

>Lamberghini

>> <rlamberghini@agora.com.ar>; Pedro Cahn <pcahn@huesped.org.ar>; Pablo

>> Cegarra <pcegarra@psi.uba.ar>; Norberto Pastore <NPASTORE@ELSTIO.NET>;

>> Nestor Marchini <julian@ssdnet.com.ar>; Nardo Sala

<hsala@janssen.com.ar>;

>> Sergio Maulen <maulens@ciudad.com.ar>; Victoria Barreda

>> <victoriabarreda@radar.com.ar>; Norma Ereñu <herenu@intramed.net.ar>;

>> Mercedes y Agusti

>> Enviado: Martes, 27 de Febrero de 2001 08:57 a.m.

>> Asunto: Maestría de Epidemiología y Gestion

>>

>>

>>> Esta Maestría esta reconocida y bien calificada por la CONAU, se cursa

>>> cada

>>> 15 días durante el fin de semana.

>>> La dirige Hugo Spinelli, Leonardo Werthein y Mario Testa.

>>> Creo que vale la pena. Para mas información abajo esta el correo

>>> electronico.

>>> Fernando Silva Nieto

>>>

>>>

>>> UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

>>>

>>> DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNITARIA

>>>

>>> MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA, GESTIÓN Y POLÍTICAS DE SALUD

>>>

>>> 4° PROMOCIÓN 2001-2003

>>>

>>> FECHA DE INSCRIPCIÓN: 19 de Marzo a 30 de Abril de 2001

>>>

>>> CURSO DE NIVELACIÓN: Mayo de 2001

>>>

>>> INICIO DE ACTIVIDADES: 8 de Junio de 2001

>>>

>>>

>>>

>>>

>>>

>>> Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud

>>>

>>>

>>> Habana 568

>>> Valentín Alsina (1822)

>>> Lanús, Pcia. de Buenos Aires

>>> 4208-1587 int. 229 o 225 (mensajes)

>>> megyyps@unla.edu.ar

>>>

>>>

>>>

>>> Lista de Correo Salud

>>> Salud@listas.msal.gov.ar

>>> <http://listas.msal.gov.ar/mailman/listinfo/salud>

>>>

>>>

>>

>>